

SOLCA NÚCLEO DE LOJA

CONCURSO N°137-2025.

INVITACIÓN

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador, SOLCA NÚCLEO DE LOJA, invita a las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas a participar en el **CONCURSO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS PARA:**

PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 1 EQUIPO DE ECOGRAFÍA.

Condiciones Generales:

SOLCA NÚCLEO DE LOJA puede declarar desierto el proceso en caso de no convenir a los intereses institucionales.

El procedimiento se ceñirá a las disposiciones del Reglamento Interno para la Adquisición de Bienes, Fármacos, Insumos y Equipos Médicos, Contratación de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría para SOLCA NÚCLEO DE LOJA.

SOLCA NÚCLEO DE LOJA puede solicitar aclaraciones de las ofertas previo a la adjudicación.

Forma de pago: 30% anticipo (con emisión de garantía de buen uso) 70% una vez entregado el equipo, capacitado el personal y puesto en marcha.

· **Plazo de entrega:** Las ofertas se presentarán en **sobre cerrado y debidamente sellado** (identificando el # de concurso), en la Secretaría General de la Institución, ubicada en la ciudad de Loja, Av. Salvador Bustamante Celi y Agustín Carrión, esquina, sector Jipiro, **hasta las 13h00 del 04 de julio de 2025**. No se recibirán ofertas fuera del plazo y hora indicada.

Requerimientos generales de la oferta:

- o Oferta a nombre de: SOLCA NÚCLEO DE LOJA, Ruc:1191707970001
- o Nombre del oferente.
- o Detallar nombre completo del representante legal de la empresa, apoderado o persona natural.
- o Adjuntar copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).
- o Detallar dirección completa, números telefónicos: convencional- móvil y correo electrónico.
- o La oferta debe estar firmada por el oferente (personas naturales), su representante legal o apoderado, caso contrario será desestimada.

1. El oferente debe detallar el precio total de la oferta sin IVA y más IVA, considerando que SOLCA NÚCLEO LOJA no contempla reajuste de precios luego de la adjudicación y los precios unitarios incluyendo todos los decimales que emplea.
2. La institución no cubrirá costos adicionales por traslado o transporte, por tal motivo el valor debe estar inmerso en el costo ofertado.
3. La oferta debe ser presentada con toda la información solicitada.

Requerimientos específicos de la oferta:

Es obligatorio que el oferente proporcione toda la información solicitada en la siguiente matriz:

REQUERIDO	OFERTADO
Nombre de la empresa:	
Dirección:	
RUC:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 1 EQUIPO DE ECOGRAFÍA.	
Marca:	
Modelo:	
Procedencia:	
Año de manufactura:	
Condiciones generales requeridas (obligatorio detallar todas)	
Certificado de Equipo nuevo no remanufacturado ni repotenciado	
Garantía equipo (mínimo de 2 años)	
Soporte de mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica gratuita (Durante la garantía)	
Tiempo de respuesta (no mayor a 24 horas) / contar con personal calificado	
Horario de cobertura para servicio técnico y soporte	
Sustitución sin costo de partes, repuestos y/o accesorios por defecto de fábrica durante el periodo de Garantía Técnica.	
Tiempo mínimo de vida útil de los equipos (mínimo 10 años a partir de la recepción definitiva)	
Disponibilidad de repuestos, partes, y/o accesorios durante el tiempo de vida útil.	
Reemplazo total del equipo por uno nuevo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) por defectos de fabricación o funcionamiento	
Provisión de un equipo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) en el caso que se deba realizar una reparación que implique el retiro del adquirido de las instalaciones de SOLCA Loja.	

Catálogo con especificaciones del equipo	
Compromiso de entrega de Manuales de uso y operación	
El proveedor adjudicado se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en SOLCA LOJA	
El proveedor adjudicado se encargará de la capacitación al personal que va a operar el equipo	
Programa de mantenimiento preventivo, y correctivo con su respectivo cronograma propuesto de visitas durante la duración de la garantía. • Requerido: cada 6 meses mantenimiento preventivo, como ajustes y revisión de parámetros de funcionamiento; sin costos para la SOLCA LOJA durante los 2 primeros años de garantía técnica. Si el fabricante o proveedor recomienda más visitas de mantenimiento al año, serán cubiertas sin costo adicional para la institución. En cuanto a la garantía del servicio técnico, en caso de suscitarse eventos que requieran visitas de mantenimiento correctivo, serán cubiertas por el proveedor sin costo, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo durante la garantía.	
Especificaciones técnicas requeridas (obligatorio detallar todas)	
Especificaciones generales: (en la oferta detallar cada una de ellas)	
• El ecógrafo debe poseer los traductores y software para equipos para estudios generales de alta calidad de imagen. • Equipo de fácil operatividad y rapidez para los diversos estudios regionales del cuerpo. • Ecógrafo de fácil movilización inclinable y giratorio para los diferentes procedimientos que se realizan en la institución. • Para el diagnóstico y seguimiento oncológico es necesario que el equipo posea ELASTROGRAFÍA diagnóstica de alta resolución. • Equipo apto para realizar exámenes de abdomen,	

próstata, ginecológicos, intracavitarios, tejidos blandos, mama, tiroides y cuello. Con cuatro ruedas para fácil maniobrabilidad parte arquitectura de alta fidelidad y de alto número de canales.	
Características específicas:	
MODOS BM: Doppler color, Doppler power, Doppler de Honda pulsada y continua, HPRF Doppler Espectral, Doppler tisular y armónicas	
ELASTOGRAFIA: Mamaria y micro pure (cuantitativa y cualitativa)	
CARDIOLOGÍA: cardio sectorial para cardiología y electrocardiograma auxiliar aparte	
TRANSDUCTORES: Transductores lineales, endocavitario, convexo y 3D	
MONITOR: Monitor de 21 pulgadas antirreflejo inclinable y giratorio Pantalla táctil personalizable con control de gestos para personalizar el flujo de trabajo	
PUERTOS: Cuatro puertos de transductores activos	
SISTEMA INTEGRACIÓN DICOM Requerido. Con licencias habilitadas. USB, DVD, ETHERNET, salida de video exportación de archivos PDF, AVI, BMP.	
Otras especificaciones:	
CERTIFICACIÓN: Certificación FDA / Registro sanitario otorgado por el ARCSA	
SOFTWARE DE FUNCIONAMIENTO: Debe ser completamente original y con las licencias completas, prohibiéndose expresamente modos demo o licencias parciales para cualquiera de las aplicaciones ofertadas.	
ENERGÍA: detallar el tipo de energía o acondicionamiento eléctrico requerido para la instalación y puerta en marcha del equipo.	
Ficha técnica: enviar obligatorio.	
GARANTÍA TÉCNICA: 2 años Durante la garantía, repuestos, piezas y mantenimiento, tanto preventivo como correctivo que requiera el ultrasonido deben ser cubiertos por el proveedor,	

excepto a los casos atribuibles al mal uso del bien. La entrará en vigor a partir de la suscripción del acta entrega recepción entre el administrador del contrato por parte de SOLCA LOJA y el contratista.	
Plazo de entrega: (establecido a partir de la entrega del anticipo)	
Validez de la oferta: 90 días	
Forma de pago: 30% anticipo (con emisión de garantía de buen uso) y 70% una vez entregado el equipo, capacitado el personal y puesto en marcha.	
Cantidad: 1	
Precio unitario sin IVA:	
Precio total sin IVA:	
Indicar si aplica IVA	

Nota: esta matriz debe ser enviada impresa en físico dentro de la oferta debidamente firmada y grabada digitalmente en algún dispositivo tal como: cd, dvd o flash memory en formato editable Excel o Word.

Condiciones del adjudicatario:

- El adjudicatario entregará los manuales de uso y manejo del equipo traducidos al español.
- El adjudicatario se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en las instalaciones de SOLCA NÚCLEO DE LOJA.
- El adjudicatario emitirá la factura luego de la firma del acta entrega recepción.
- El adjudicatario se encargará de brindar asesoría y capacitación al personal que operará el equipo.

Loja, 19 de junio de 2025.

Ing. Luis Alejandro Reyes Vélez.
PRESIDENTE
COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
SOLCA NÚCLEO DE LOJA